



Resolución Suprema No. 026-2006-ED

Lima, 3 de agosto de 2006

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Suprema N° 229-2001-ED, de fecha 21 de agosto de 2001, se designó al señor Benjamín Abelardo Marticoreña Castillo, como Presidente Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo de Presidente Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC;

Que, encontrándose vacante el cargo y estando pendiente de aprobación el Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y su consecuente reglamentación, corresponde designar al nuevo Presidente Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, a fin de garantizar la continuidad del servicio;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 560, el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y la Ley N° 27594;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Benjamín Abelardo Marticoreña Castillo, como Presidente Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha al señor Augusto Mellado Mendez, Presidente Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALAN GARCIA PEREZ
Presidente Constitucional de la
República

Ing° JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación